

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES, A MATERIALIZAR ACCIONES EN FAVOR DE LA NOCIÓN PÚBLICA DEL ASEGURAMIENTO DE SIEMBRAS, ESPECIALMENTE EN EL ESTADO DE SINALOA.

Quien suscribe, **Diputada Olegaria Carrazco Macias**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aseguramiento de siembras, también conocido como seguro agrícola, es un proceso mediante el cual los agricultores protegen sus cultivos y su inversión contra los riesgos asociados a desastres naturales y eventos climáticos adversos.

Dicha forma de seguro agrícola tiene varios beneficios importantes tanto para los agricultores, como para los gobiernos en general, entre otros, la protección contra pérdidas económicas, la estabilidad y la seguridad alimentaria, el estímulo a la inversión agrícola, la estabilización económica regional y, la reducción de la pobreza rural.

Uno de los beneficios más evidentes del aseguramiento de siembras es que proporciona protección financiera a los agricultores, en caso de pérdidas

causadas por desastres naturales como sequías, inundaciones, tormentas u otras condiciones climáticas extremas. Esto les permite recuperarse económicamente y continuar con sus actividades agrícolas, sin sufrir una crisis financiera.

Los desastres naturales pueden tener un impacto significativo en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de un país. El aseguramiento de siembras ayuda a garantizar una producción agrícola más estable al proporcionar a los agricultores los recursos necesarios para recuperarse rápidamente después de un desastre y reiniciar sus operaciones, lo cual también contribuye a mantener un suministro constante de alimentos y reducir la dependencia de las importaciones en momentos de crisis.

Al contar con la protección del seguro agrícola, los agricultores se sienten más seguros para invertir en sus cultivos y adoptar prácticas agrícolas más modernas y eficientes por lo que, cuando los productores están cubiertos en caso de desastres, se asumen mayores riesgos y se realizan inversiones que podrían aumentar la productividad y la rentabilidad a largo plazo.

El aseguramiento de siembras ayuda a mitigar los impactos catastróficos de la naturaleza, al proporcionar una red de seguridad financiera, por lo que en caso de la ocurrencia de un suceso adverso, los pagos de los seguros pueden ayudar a mantener la estabilidad económica, de tal forma que se evita una caída brusca en los ingresos agrícolas, así como efectos negativos en otros sectores económicos relacionados.

En América Latina, varios países han implementado programas de aseguramiento de siembras con resultados positivos. En países como Colombia y Perú, los programas de seguro agrícola han demostrado ser efectivos para enfrentar los riesgos asociados con los desastres naturales y han contribuido a la resiliencia del sector agrícola.

En el caso de México, se ha establecido un sistema de seguros agrícolas que ha beneficiado a miles de agricultores, ya que les ha proporcionado determinada protección y estabilidad económica. Lo anterior, debido a su ubicación geográfica y tipos de clima, además de que en las diversas regiones se desarrolla una agricultura de elevado riesgo climático, ello debido a que, con frecuencia la producción se ve afectada por bajos rendimientos en los cultivos y hasta la pérdida total de las cosechas, entre otros fenómenos dañinos, derivados de las intensas sequías, las inundaciones, las heladas tempranas y tardías, los vientos extremos y los huracanes destructivos.

El mercado de seguros agropecuarios en México tiene una amplia gama de producto, entre otros, los seguros comerciales de cosechas y ganado que se ofrecen por parte de las Instituciones de Seguros, las Sociedades Mutualistas de Seguros y por los Fondos de Aseguramiento.

En ese sentido, en el mercado de seguros en nuestro país, coexisten diversos actores que participan en el esquema de aseguramiento agrícola, entre los cuales destacan los Fondos de Aseguramiento, las Instituciones Seguros y la Agroasemex que funge como institución nacional de seguros.

Ahora bien, pese a la existencia de mecanismos financieros que atienden las posibles coyunturas ecológicas o desastres naturales que pudieran afectar las siembras, y demás aspectos agrícolas y ganaderos, se tiene noción de un amplio desconocimiento o reticencia de parte de los productores para el acceso a estos elementos de respaldo.

Aunado a lo anterior, se suman aspectos de riesgo como son los pronósticos negativos de la temporada de lluvias y ciclones tropicales para 2023, tal y como lo han señalado algunos expertos del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la UNAM al mencionar que *"el pronóstico para la temporada de huracanes 2023 en México, se sitúa dentro del rango histórico promedio; sin embargo, la intensidad de estos fenómenos podría aumentar debido al cambio climático"*¹.

Aunado a lo anterior, están las consideraciones de la propia Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) la cual ha señalado que, para esta temporada de lluvias y ciclones tropicales, la posible ocurrencia es de entre *"16 y 22 sistemas por el Pacífico y entre 10 y 16 por el Atlántico."*²

Pese a las bondades del aseguramiento de siembras, la amplia disposición de tales mecanismos y los riesgos inminentes de las lluvias y tormentas para 2023, se conoce que son pocos los agricultores de que tienen aseguradas sus siembras ante alguna eventualidad por el clima.

Tan solo en mi Estado, Sinaloa, y de acuerdo con las declaraciones del presidente de la Asociación de Agricultores del Río Presidio, Héctor Mario

¹ Véase: Disponible en: <https://www.atmosfera.unam.mx/>

² Véase. CONAGUA; Gobierno de México, preparado para brindar apoyo a la población esta temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023; 29 de mayo 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/conagua/prensa/gobierno-de-mexico-preparado-para-brindar-apoyo-a-la-poblacion-esta-temporada-de-lluvias-y-ciclones-tropicales-2023?idiom=es>

García Olvera, en entrevista a medios de comunicación, ha señalado que “los productores de Chile, hortalizas y maíz no tienen aseguradas al cien por ciento sus tierras”³.

Por todo lo expuesto, y ante la importancia económica que representa la vida agrícola para el Estado de Sinaloa, y la gran cantidad de productos de consumo primario que se derivan de las cosechas en esta temporada, y la importante inversión que significa para productores y eventuales consumidores, se solicita respetuosamente a la autoridad en la materia, a que se amplíe la difusión pública de los beneficios de los seguros agrícolas, conforme al siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a ejecutar campañas informativas a los productores nacionales, especialmente a productores Sinaloenses, respecto a los beneficios del aseguramiento de siembras.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a ampliar el rango de cobertura y de beneficio del programa de seguro agrícola, en favor de cultivos de pequeños productores en el Estado de Sinaloa.

³ Véase. Marimar Toledo; Pocos agricultores aseguran sus siembras en época de huracanes; 16 de mayo 2023. Disponible en: <https://www.elsoldemazatlan.com.mx/local/pocos-agricultores-aseguran-sus-siembras-en-epoca-de-huracanes-10070006.html>



morena

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 31 de mayo de 2023.

SUSCRIBE
Plegaria Saucedo Torres